



María Fernanda Espinosa, Presidenta – Electa de 73 Asamblea General de la ONU

| **Entrevista realizada por Peter Tase**

El 25 de mayo del 2018, tuve el privilegio de mantener una entrevista con la Presidenta - Electa de la 73 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, República del Ecuador, Dra. María Fernanda Espinosa. En dicha ocasión hemos abarcado varios temas regionales, cooperación económica intercontinental y las prioridades que la Dra. Espinosa tendrá e implementará en este cargo de relevancia mundial. La ex Canciller de Ecuador, María Fernanda Espinosa, fue elegida el 5 de junio, con 128 votos a favor, como la nueva presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ella es la primera mujer presidenta de la ONU proviniendo desde América Latina. Durante su mandato, tendrá como enfoque el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas; actualmente (a partir del 12 de junio, 2018) ha dejado el cargo de Ministra en el Gobierno del Ecuador. Seguidamente se incluye el texto completo de la entrevista.

1. Cuales son los ejes principales que usted planea enfocar los esfuerzos durante su gestión como presidenta de la Asamblea General de la ONU?

Dra. María Fernanda Espinosa:



- Primero que nada debemos saber que ya existen por lo menos una quincena de mandatos de los Estados, por medio de Resoluciones adoptadas, que debo cumplir: apoyaré y lideraré, con la participación de todos los Estados miembros, las reuniones de alto nivel y las conferencias sobre salud mundial; cambio climático; cooperación sur-sur; la relación entre migración y desarrollo; la cooperación para el combate al flujo ilícito de recursos, entre otros temas.
- Si queremos cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos prestar especial atención a las vulnerabilidades de los países en situación especial. No podemos pasar por alto los esfuerzos adicionales que deben emprender los Pequeños Estados Insulares, los Países sin Litoral y los Países Menos Adelantados para alcanzar estos Objetivos. Por ello mi Presidencia brindará una alta prioridad a los procesos preparatorios y actividades que han sido decididos por la Asamblea, para evaluar, entre otros, la Aplicación de la Trayectoria de Samoa y el Programa de Acción de Viena. Trabajaré para el éxito de la reunión de alto nivel para examinar las dificultades que enfrentan los Países de Renta Media en la aplicación de la Agenda 2030.
- En mi gestión, de manera transversal, prestaré especial atención a la accesibilidad y a los derechos de las personas con discapacidad. Ellos constituyen la minoría más numerosa de la humanidad y demandan la atención prioritaria de esta organización. Me enfocaré también de manera particular en la juventud: trabajo decente.
- Mi interés será que estas deliberaciones lleguen a recomendaciones útiles y concretas.

2. Puedes resumir algunos logros de usted en función pública, cuando tuviste el cargo de Ministra de Defensa Nacional y Embajadora del Ecuador ante las Naciones Unidas?

Dra. María Fernanda Espinosa:

Como Ministra de Defensa impulsé la reestructuración de las Fuerzas Armadas y la elaboración de la Política para la Igualdad de Género. En este marco, organizamos el Primer Encuentro Internacional de Mujeres Ministras de Defensa. También trabajamos en el fortalecimiento de la escuela de misiones de paz tanto a nivel de Naciones Unidas, cuanto en el aporte específico de la participación ecuatoriana en tales misiones.

Como Embajadora de Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York co-facilité junto con Noruega, las negociaciones para la Revitalización de la Asamblea General. También impulsé los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las mujeres rurales, negociaciones sobre desarme, entre muchos otros temas, el combate para el cambio climático y contar con el financiamiento y transferencia de tecnología requeridos para la mitigación y adaptación. Trabajé muy de cerca en el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la búsqueda de financiamiento por medio de propuestas como la justicia fiscal para la creación de un órgano de cooperación tributaria en Naciones Unidas.

3. Como se encuentran actualmente las relaciones bilaterales entre Ecuador y los países de America Central?



Dra. María Fernanda Espinosa:

Se ha fortalecido la relación con varios países centroamericanos y del Caribe. Se han firmado acuerdos comerciales con el propósito de profundizar la integración comercial de nuestras naciones, tomando siempre en consideración las sensibilidades y prioridades particulares y la complementariedad comercial, y están en negociación otros acuerdos con Honduras, Costa Rica y República Dominicana.

4. Cuantas visitas oficiales internacionales ha encabezado bajo su gestión como Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; y algunos resultados tangibles?

Dra. María Fernanda Espinosa:

La agenda internacional de la Cancillería se elabora con la finalidad de alcanzar los objetivos de la Agenda de Política Exterior de la Institución. Desde junio 2017, he realizado alrededor de una veintena de viajes oficiales siempre fomentando la inserción estratégica del Ecuador en el mundo así como promoviendo alianzas y propuestas que generen mayores flujos de cooperación internacional.

Vale la pena indicar que dentro de los viajes que he realizado se encuentran los que se planifican como acompañamiento a la agenda internacional del Señor Presidente y los que responden a las actividades inherentes a mi cargo.

5. Como se caracterizan las relaciones entre Ecuador y la Unión Europea?

Dra. María Fernanda Espinosa:

Ecuador suscribió, en noviembre del 2016, el Protocolo de Adhesión al Acuerdo Comercial entre la UE y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra. Ecuador lo ratificó en diciembre de 2016 y entró en aplicación el 1º de enero de 2017. Los resultados son positivos para ambas partes. En el 2017 se registró un incremento de los flujos comerciales, tanto de exportaciones hacia la UE que han crecido en un 12% con relación al año 2016, como de importaciones desde la UE, en un 25%, en el mismo período. La Unión Europea se ha consolidado como el primer mercado de destino de las exportaciones no petroleras del Ecuador. De la misma manera, los acuerdos comerciales significan compromisos y un trabajo conjunto con la sociedad civil en temas de cooperación, medio ambiente, derechos laborales, seguridad alimentaria, entre otros.

La Comisión no ha previsto negociar un TBI con el Ecuador y, de hacerlo, su definición sería de índole político, adoptada al más alto nivel de la UE. Se trata de un proceso lento, incluso si a nivel político y técnico, la Comisión de Comercio da una recomendación favorable, pues se requiere de la intervención de otros niveles de decisión como el Consejo, donde participan los gobiernos de los países miembros y el Parlamento de la UE. Ecuador presentó a varios países de la UE una propuesta de texto de Convenio Bilateral de Inversión para iniciar negociaciones bilaterales con cada uno.



He dispuesto la creación de un grupo de trabajo con las misiones europeas en Quito, con el objeto de avanzar en las gestiones para lograr la exención del visado Schengen para ecuatorianos en estadias de corta duración. Este grupo de trabajo intercambia continuamente información sobre el proceso de avance del pasaporte biométrico y otros temas migratorios relacionados. La UE asignó EUR 67 millones de euros mediante el Programa 2014-2017 ampliado hasta 2020.

6. Puedes elaborar sobre las relaciones económicas y políticas entre Ecuador y Turquía, durante la última década?

Dra. María Fernanda Espinosa:

La relación bilateral entre Ecuador y Turquía atraviesa un buen momento. En los últimos años, los dos países han intercambiado visitas de alto nivel. La balanza comercial es superavitaria para el Ecuador, el mayor producto de exportación a Turquía es el banano. La cooperación entre ambos países se centra en los sectores de educación, salud, turismo y seguridad. Y sobre todo Turquía tiene interés en cooperar para el Programa Casa para Todos.

7. En que estado se encuentra actualmente la cooperación cultural y política entre Ecuador y Cuba?

Dra. María Fernanda Espinosa:

Las relaciones bilaterales entre Ecuador y Cuba han sido tradicionalmente fraternales. El gobierno ecuatoriano ha manifestado su posición de condena al ilegal bloqueo impuesto por los Estados Unidos de América en contra Cuba y su pueblo. Los vínculos se han estrechado a través de la profundización de los temas de cooperación. Los dos países se apoyaron mutuamente para enfrentar desastres naturales como el terremoto en Ecuador, en abril del 2016, el huracán Sandy en el 2012 y el huracán Irma a finales del 2017 en Cuba. Destaca la cooperación en materia de salud que ha venido ofreciendo Cuba con la presencia de médicos cubanos que prestan sus servicios en todo el territorio nacional. Actualmente 293 cooperantes cubanos se encuentran prestando sus servicios en diversas especialidades médicas en el Ministerio de Salud Pública. En el ámbito comercial, el 6 de noviembre del 2017 se firmó el Tercer Protocolo de ampliación del Acuerdo de Complementación Económica, ACE 46, que incluye la liberación recíproca de nuevas partidas arancelarias al Acuerdo inicial. Por otra parte, en el último año se abriría una Antena Comercial en La Habana con el fin de fortalecer e incrementar el comercio bilateral. Además, se encuentra listo para suscripción el Acuerdo de Servicios Aéreos.

8. Durante el Gobierno del Presidente Lenin Moreno, cuales son algunas iniciativas encabezadas a modo de estrechar los vínculos de cooperación con los países de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y Perú)?



Dra. María Fernanda Espinosa:

El Presidente Moreno ha establecido el fortalecimiento de la política de comercio exterior para fomentar la oferta de servicios y productos ecuatorianos en otros mercados, la Alianza del Pacífico es un mecanismo para aquello. Ecuador es observador desde el 2013. Más recientemente, con motivo de la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Ecuador-México, realizada en Quito en el mes de mayo, se hicieron nuevas aproximaciones para que Ecuador participe en la Cumbre del Organismo que tendrá lugar en junio próximo, ocasión en la que recibiremos mayores elementos de juicio para un más ágil acercamiento a ese espacio económico-comercial.

9. Ecuador es un país muy activo en las Americas; actualmente es sede de la UNASUR, cuales son algunos logros del Gobierno del Ecuador, dentro del seno de la UNASUR?

Dra. María Fernanda Espinosa:

Lucha contra las drogas y la delincuencia organizada transnacional.
Fortalecimiento de la institucionalidad de UNASUR y de su Secretaría General.
Promoción para la participación de los actores sociales en la complementación y difusión de las políticas públicas de integración y difusión de las políticas públicas de integración suramericana en los Consejos Sectoriales y Grupos de Trabajo de UNASUR.

10. En que estado se encuentra la Diplomacia Ecuatoriana en facilitar un intercambio comercial, cooperación cultural y política entre Ecuador y los países Africanos y con las naciones del Asia Sur Este (Singapur, Tailandia, Malaysia, Indonesia, Vietnam, Laos, Cambodia, Peninsula Coreana, Japón y la República Popular de China?)

Dra. María Fernanda Espinosa:

Con relación a los países de África, Asia y Oceanía, la política exterior del Ecuador se ha orientado a fortalecer el diálogo político, la cooperación técnica y las inversiones. Para este propósito se han efectuado visitas de altas autoridades gubernamentales y legislativas, así como encuentros empresariales y la presentación en los países que conforman esas regiones de una variada y atractiva programación cultural y de la oferta turística del Ecuador, todo lo cual ha contribuido al mejor conocimiento y entendimiento mutuo; a la promoción del comercio bilateral; a la apertura de nuevos mercados para los productos ecuatorianos, y a fortalecer la colaboración en el ámbito de los organismos internacionales.

Especial mención debe hacerse de la República Popular China, país con el cual el Ecuador mantiene una asociación estratégica integral, lo cual ha permitido la ejecución de programas de cooperación en diferentes ámbitos los que han contribuido al desarrollo del Ecuador; del Japón - el 2018 se conmemora el I Centenario del establecimiento de relaciones diplomáticas-; la



María Fernanda Espinosa, Presidenta – Electa de 73 Asamblea General de la ONU: *por* Peter Tase

República de Corea, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos, países con los cuales mantiene, asimismo, estrechas y cordiales relaciones de amistad y cooperación y que han impulsado programas de cooperación e inversiones en áreas tales como cambio de la matriz energética; desarrollo portuario; protección ambiental; salud; y educación, entre otras. Finalmente, el Ecuador ha fortalecido su presencia en el Sudeste asiático y en Oceanía, a través del diálogo político y la cooperación con los países que integran la ASEAN, y con Australia y Nueva Zelanda.